

30 de noviembre de 2020

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2020-Osinergmin-GSM
CONSENTIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN**

Siendo las 17:00 horas del lunes 30 de noviembre de 2020, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 51-2020-OS/GG, estando presentes los siguientes:

- Presidente: Iván del Mar Reátegui (suplente)
- Miembro 1: Jean Danny Janampa Córdova (titular)
- Miembro 2: Carlos Romero Troncoso (titular)

Se tuvo como agenda el siguiente punto:

Validar que no se haya interpuesto recurso de apelación alguno dentro del plazo establecido en las Bases del proceso de selección.

Habiéndose verificado que ninguno de los postores presentó recurso de apelación al resultado final, se procede a declarar el consentimiento de la designación del Consorcio CALUSS S.A.C., J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L. y JKL ENERGY & SUPERVISION E.I.R.L. para la supervisión de la especialidad de Plantas de Beneficio, conforme al Acta de designación y publicación de resultado final publicado el 24 de noviembre de 2020.

Acuerdo

Siendo las 17:40 horas del 30 de noviembre de 2020, se tuvieron los siguientes acuerdos:

1. Consentir la designación del Consorcio CALUSS S.A.C., J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L. y JKL ENERGY & SUPERVISION E.I.R.L. como empresa supervisora de la especialidad de Plantas de Beneficio.
2. Publicar la presente acta en el portal web de Osinergmin.

Suscriben en señal de conformidad:

«idelmar»

«jdjanampac»

Iván del Mar Reátegui
Presidente Suplente

Jean Danny Janampa Córdova
Miembro 1 Titular

«cromero»

Carlos Romero Troncoso
Miembro 2 Titular